

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
D. A. E. M

DECRETO EXENTO N° 1824

CONTULMO,
10 NOV. 2025

VISTOS Y CONSIDERANDOS:

- 1) El D.F.L N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) El D.F.L N° 1263/75 Ley de Administración Financiero del Estado
- 3) El Decreto Supremo N° 854, del 29.09.2004 del Ministerio de Hacienda, sobre Clasificaciones presupuestarias y sus Modificaciones
- 4) El Decreto Alcaldicio N° 14 del 01-04-82 que crea la Dirección Comunal de Educación.
- 5) La Ley N° 21.722 del 13/12/2024, Ley de Presupuesto del Sector Público, correspondiente al año 2025.
- 6) El Decreto Exento N° 2257 del 19/12/2024, que Aprueba Presupuesto año 2025 para el Departamento de Educación de Contulmo.
- 7) El acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria n° 033, de fecha 03/11/2025, que Aprueba Propuesta Modificación N° 28 de fecha 29 de octubre de 2025, del Depto. de Educación de Contulmo, según certificado N° 251 del Secretario Municipal, de fecha 03 de noviembre de 2025,
- 8) Y las facultades que me confiere la ley N° 19695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASO EN CUENTAS DE GASTOS

35	SALDO FINAL DE CAJA	M\$15.222.-
	Total Disminución en cuenta de Gasto	M\$15.222.-

22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	M\$2.618.-
22.05	SERVICIOS BASICOS	M\$12.604.-
	Total Aumento en cuentas de Gastos	M\$15.222.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


I. MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MUNICIPAL
* *
CONTULMO
SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL
MPK


I. MUNICIPALIDAD
ALCALDE
* *
CONTULMO
CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
ALCALDE

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
D. A. E. M

DECRETO EXENTO N° 1402

CONTULMO, 20 NOV. 2025

VISTOS Y CONSIDERANDOS:

- 1) El D.F.L N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) El D.F.L N° 1263/75 Ley de Administración Financiero del Estado
- 3) El Decreto Supremo N° 854, del 29.09.2004 del Ministerio de Hacienda, sobre Clasificaciones presupuestarias y sus Modificaciones
- 4) El Decreto Alcaldicio N° 14 del 01-04-82 que crea la Dirección Comunal de Educación.
- 5) La Ley N° 21.722 del 13/12/2024, Ley de Presupuesto del Sector Público, correspondiente al año 2025.
- 6) El Decreto Exento N° 2257 del 19/12/2024, que Aprueba Presupuesto año 2025 para el Departamento de Educación de Contulmo.
- 7) El acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria n° 035, de fecha 17/11/2025, que Aprueba Propuesta Modificación N° 29 de fecha 12 de noviembre de 2025, del Depto. de Educación de Contulmo, según certificado N° 258 del Secretario Municipal, de fecha 17 de noviembre de 2025,
- 8) Y las facultades que me confiere la ley N° 19695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS

05.03.003.999	OTROS	M\$1.742.-
	Total Aumento en cuentas de Ingresos	M\$1.742.-

21.03	OTRAS REMUNERACIONES	M\$1.742.-
	Total Aumento en cuentas de Gastos	M\$1.742.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL

CALN/SFF/DRG/SRS/ln

DISTRIBUCIÓN:



CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
ALCALDE